

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”

Ocoyoacac, Estado de México, 22 de Enero de 2019
IMCUFIDE/DAYF/002/2019

Asunto: Informe sobre Pasivos Contingentes.

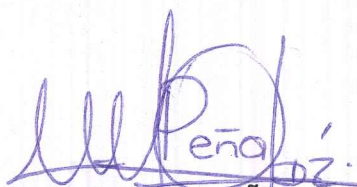
C.P.C. Fernando V. Baz Ferreira
Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México
P R E S E N T E.

Sirva el medio para enviarle un cordial saludo, al tiempo que en seguimiento al Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) y, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46 fracción I, inciso f de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, se comunica que el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ocoyoacac durante el Ejercicio Fiscal 2018, no conto con Pasivos Contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido por el CONAC en el Diario Oficial de la Federación, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”

Sin más por el momento, agradezco la atención que sirva dar al presente.



C.P. MARIANA PEÑA HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
IMCUFIDE DE OCOYOACAC.

